

Pide Córdoba al Ejecutivo que “se apegue a las reglas del juego democrático”

JUAN RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA, HGO.

En el marco del proceso de revocación de mandato, lo que más preocupa al Instituto Nacional Electoral (INE) es la actitud “de vulneración de las reglas” por parte de algunos actores políticos y “que hoy estemos viendo prácticamente un desafío al estado de derecho, que no es otra cosa sino una manera de ser desleales con la democracia”, afirmó el consejero presidente Lorenzo Córdoba. En este contexto, llamó al jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, a que “se apegue a las reglas del juego democrático”.

En conferencia de prensa en la Junta Distrital 06 de Hidalgo, manifestó que en el proceso de revocación de mandato “esperaría y confiaría mucho en que un ciudadano luchador social, un político de primera línea como lo es el Presidente de la República, que ha luchado por construir un sistema democrático, se apegue a esas reglas del juego democrático. Lo digo con muchísimo respeto”. Asimismo, extendió este llamado a todos los actores políticos: “No estoy pidiendo que cumplan con las ordenanzas del INE, estoy pidiendo que cumplan con la Constitución y la ley”, dijo.

Lo anterior luego de que el jueves pasado, en representación de la Cámara de Diputados, el presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia contra el acuerdo de la Comisión de Quejas del INE del pasado 18 de febrero. En ese resolutive, se ordenó al presidente López Obrador retirar material audiovisual de su reciente gira por Sonora y evitar hacer comentarios o señalamientos que pudieran interpretarse como propaganda gubernamental.

El INE también ha ordenado retirar otros pronunciamientos de gobernadores y legisladores que han sido de respaldo al jefe del Ejecutivo.

En la conferencia, Córdoba mani-

festó que si no les gustan las reglas que se tienen para llevar a cabo este mecanismo de participación directa, “habrá tiempo para cambiarlas. México es el único país, hasta donde tengo conocimiento, donde en un ejercicio de revocación de mandato los partidos políticos no pueden pronunciarse sobre éste”.

Por otra parte, Gutiérrez Luna respondió al consejero Ciro Murayama, quien en Twitter lo acusó de ignorar la Constitución y presentar una controversia contra acuerdos que le disgustan del INE: “Ciro se cree legislador, por eso acudimos a la Corte, porque está invadiendo competencias del legislativo y, además —otra vez—, está violando resoluciones de la Corte (AI 151/2021), sancionando facciosamente con un reglamento, en lugar de observar la exacta aplicación de la ley”.

Por su lado, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, anunció que acudiría a la Corte para combatir la controversia, a la que calificó como un absurdo, en tanto el coordinador de la bancada panista, Jorge Romero Herrera, también criticó la decisión de Gutiérrez Luna: “Nuevamente hablas sin representar a la totalidad de la Cámara. Insistes en preferir ‘darte a conocer’ en vez de presidir a nombre de tod@s l@s diputad@s, lo que se supondría es tu labor”.

Con datos de la Redacción

